

SUSCRIPCIÓN:
 Vitoria 1 mes . . . 1,25 pesetas.
 Provincias 3 meses . . . 5,00 "
 Id. 6 " . . . 9,00 "
 Id. 1 año . . . 16,00 "
 Extranjero 1 " . . . 40,00 francos.

Pago adelantado
Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

DEL DÍA

El colmo de los colmos

los oficiales don Ramón Arce, don Julio Ruiz, don Manuel Rico y don Manuel Fernández, y Veterinario tercero don Teófilo de la Ossa.

Portugal, y hablando con mayor propiedad los indocumentados que asumen la representación del vecino país, piden, exigen y amenazan. El Gobierno del señor Canalejas les atiende, transigencia y procura complacer sus exigencias. A esta blandura la llaman neutralidad y más bien parece antimónárquico. Cuanto se haga en favor de la Rendición portuguesa, es daño que se infiere a la monarquía española; fomentar la revolución portuguesa, hija del crimen, es encender para un plazo muy corto, la revolución con su cortejo inevitable de crímenes en España. Si hay un monárquico español que sostenga lo contrario, podeis afirmar bien alto que es un desleal, ó un mentecato.

Portugal, que nadie pudiera llamarse á engaño, Magalas Llina tuvo el descaro de decirlo y la prensa republicana de Portugal lo ha repetido mil veces. El triunfo de la República de Portugal ha de ser prólogo del triunfo de la República española. La masonería estableció un vínculo de solidaridad entre los revolucionarios de ambos países. Una solidaridad que los espías de los republicanos de Galicia han robustecido y que con su torpeza los gobernantes monárquicos de España han aferrado.

La campaña contra los *paivantes*, la persecución de que han sido víctimas los monárquicos lusitanos, no se agrada al Gobierno español, sino á Rodríguez Soriano y á Pablo Iglesias. En Lisboa vituperan á la España monárquica y aclaman á los republicanos españoles. Los ojos mas cegados, los oídos mas sordos, los cerebros mas estúpidos, que miren, que juzguen lo que supone y represente, lo que permite passegir esta contradicción.

La necesidad, la insensatez, la obcecación de los gobernantes de nuestro país que no se han dado cuenta del peligro y que se dejan arrastrar por la sugestión interesada de los republicanos españoles raya en lo insustento. Portugal, engañado, nos ha impuesto la obligación de velar una frontera que la república no sabe defender, y no satisfacemos con que distraigamos fuerzas para su salvaguardia, quiere que hostigemos con crueldad á los monárquicos, que se les encarcela, que se les interna y que los mantengamos y encima violentos insulta y hemos de tolerar que una presa procace exceso el boicotaje de los productos españoles y que se lancen ridículas amenazas de invadir Galicia.

A una nota del Gobierno portugués concibida en términos alusiones, contesta el señor Canalejas con frases dulces y con la promesa de que irá más allá de Ochandiano, donde se celebraron fiestas vascas que se vieron muy corridas. También fué á Ochandiano la comitiva de spadatanzaris txikis, del Centro Vasco.

Regresaron los nacionalistas á Vitoria por la noche.

Hablando con el Alcalde

Días después de un viaje á Madrid

Llegada de los comisionados

Anoché en el rápido de las ocho llegó de Madrid la comisión del Ayuntamiento compuesta del Alcalde don Julián Aniel Quiroga y el Procurador Sindico don Javier Mongelos.

En Vitoria no se tenía noticia alguna de la llegada de los comisionados y por esta razón no los recibió nadie en los andenes de la estación.

El Alcalde accidental don Faustino Murga solicitó hora en la Compañía Peninsular de teléfonos interurbanos, para celebrar una conferencia con el Alcalde, y darle cuenta de las órdenes de traslado que 2 escuadrones del Regimiento caballaria Alfonso XIII habían recibido y su salida inmediata para Bilbao, pero á la hora en que la conferencia iba á celebrarse, los comisionados de Vitoria se encontraban de regreso aquél.

Nice el Alcalde

Este mañana á las doce, se poseyeron de su cargo don Julián Aniel Quiroga. Momentos después le visitaba en su despacho uno de nuestros redactores, con objeto de recoger impresiones del viaje á Madrid.

El señor Aniel nos manifestó que trajo muy buenas noticias pero que no podía facilitarlas hasta tanto no fueran de dominio de sus compañeros de consejo.

Todo cuanto hicimos por conocer en que consiste el optimismo del señor Alcalde fué inútil.

Comisiones renidas

Solo pudimos saber que el Alcalde había convocado á sus compañeros á comisiones reunidas para esta noche, y que en la reunión, que se celebraría en una de las salas de la Casa de la Ciudad, los comisionados señores Aniel Quiroga y Mongelos darían cuenta de sus trabajos en Madrid, para conseguir del ministro de la Guerra que no se merme nuestra querida guarnición.

Heraldo Alavés

Diario católico, el más leído, el de más numerosa tirada y el de mayor circulación en la capital y en la provincia.

Festejando un triunfo

ENRIQUE GUINEA

Muchos años hace que Enrique Guinea, el activo y amable correspondiente artístico de «Novedades» nos tenía demostradas sus incomparables dotes de buen amateur del arte fotográfico, y en una de esas ocasiones le tributamos elogios, en estas planas, siempre merecidísimos, por recompensas y distinciones por él obtenidas en Concursos brillantísimos, donde sus trabajos fueron designados como dignos de especial men-

cionamiento.

Últimamente, en la Exposición fotográfica celebrada en Pamplona, ha obtenido Guinea un nuevo galardón, alcanzando dos premios y varios diplomas, y un triunfo que hubiera desvanecido á otro que no sea ni lo sencillito ni lo modesto que el artista que motiva estas líneas, escritas con la precipitación del diario trabajo, pero con el cariño y simpatía que á todos merece el amigo Guinea.

Enrique tiene muchos y muy buenos amigos—tantos como habitantes Vitorianos—y éstos fué de quien partió la idea de organizar un acto de homenaje al distinguido amateur fotográfico.

Sus organizadores peinaron en hacerle un homenaje de carácter popular, pues así lo deseaban los miles de amigos y admiradores de Guinea, pero causas muy atendibles fueron el motivo de que solo tuviera carácter íntimo lo que de muy buen grado, y á gusto y satisfacción de todo Vitoria, hubiera constituido una fiesta grande en la que Guinea recibiría el homenaje de todos los que lo estiman.

Muchas y muy bonitas fotografías supuestamente de Guinea, y como experto manipulador fotográfico, es seguro sacar gran partido de la que ayer hizo de sus amigos, reunidos en torno suyo, en fraternal banquete, dándole pruebas de admiración y cariño que él sabrá guardar, muy agradecido, en el fondo de su alma.

Parte él que solo han existido siempre los amores, el cariño á los tuyos y las entrañas de sus afficiones al arte fotográfico, habrá sido el de ayer día de imperecedero recuerdo.

El popular José Horcajada sirvió un hermoso menú, presentando una mesa, adornada con rucbo y gusto.

En el senátor se sentaron los señores don Meisés Gómez, don Angel Salazar, don Luis López Estrada, don Manuel S. de Quejana, don Javier Luque, don Julián Apraiz, don Félix Suárez, don Luis Suárez, don Carlos Roura, don Salustiano Mendieta, don Faustino Galarraga, don Alfonso Franco, don Ricardo Urálde, don Felipe Luyra, don Bernabé Urálde, don Antonio Puentet, don Ricardo Roca, don Jesús Barrio, don Guillermo Montoya, don Feliciano Páramo, don Domingo Arbulo, don Carlos Apodaca, el redactor de *La Libertad* don Ángel Egurrola y el que está escribiendo estos íntimos de Enrique Guinea.

En la cabecera sentóse nuestro respetable amigo don Cipriano Guinea, el cual tenía á su derecha á izquierda á sus dos hijos don Juan y don Enrique.

Con gran apetito y excelente humor los comensales hicieron honor al siguiente menú:

Entremeses, tortilla á la francesa, fritos variados, langosta, calamares, rosbif, helado, postres, vino, café, licores y habanos.

El señor Luque leyó una hermosa carta de adhesión, firmada por don Benito Yera, íntimo del señor Guinea, cuyos parafatos fueron celebradísimos por su fino humorismo y la gracia de sus apreciaciones.

Un respetable amigo mío, que ejerce alto cargo en una Corporación popular,

nos hizo pasar ratos deliciosísimos con su chispeante ingenio y la fuerza de sus inspirados versos, justamente alabados en repetidas ocasiones.

Se hizo misa, y muy cerca de las seis terminó la fiesta en la que, en forma eloquentísima, patentizamos todos el afecto que nos merecía nuestro querido amigo Enrique Guinea y su respetabilísimo familia.

EN PARIS

POR TELÉFONO

340 tarde.

Un automóvil en un comercio

En París ocurrió el sábado á las nueve de la noche un accidente que pudo acarrear fatales consecuencias.

Un autobús alzóse á un taxi-autó, el cual fué á parar, de resultas del choque, á un despatcho de tabacos establecido en el chafariz formado entre las calles de París y de Faubourg-Poissonière.

El coche causó algunos destrozos.

En el auto viajaban cuatro pasajeros, que resultaron con heridas de escasa importancia.

De ayer

El santo de la reina madre

Ayer, con motivo de celebrar su cumpleaños la reina madre doña María Cristina, donde se paseó nacional en los edificios públicos y militares.

La tropa vistió de gala y se la dió rachas extraordinarias.

Luego, quizás queremos tejer con estas quimeras, con estos recuerdos, unos sutiles ecdasies de ensueño; anhelamos ofreceros en la fuerza copa cincelada de nuestros versos el licor fragante de nuestra emoción.

En el Carmen

LA SEMANA DEVOTA

Se celebra ayer la fiesta especial de esta cofradía.

A la media noche hubo dos misas de comunión á las cinco y media y siete y media.

A las diez fué la solemne y por la tarde, á las seis y media, después de expuesto Su Divina Majestad se rezó el santo Rosario y predicó el reverendo padre Celestino de la Cruz.

Fué su sermon sobrio y elocuente.

Trató de la educación en familia y los momentos felices atacando el lujo de las modernas ocultades.

Antes de la reserva se celebró la procesión de costumbre alrededor de la Iglesia.

La función resultó muy solemne.

El bey se despide

POR TELÉFONO

340 tarde.

El bey de Túnez, acompañado de Mr. Alapetite, residente general, de sus dos hijos y de su primer ministro, despidióse el sábado, en el Elíseo, de Mr. Fañfíres.

Momentos después, el presidente de la República, acompañado de Mr. Ramondou, despidióse al soberano la visita, en el hotel Brillón, donde aquel se hospeda.

Ayer salió el bey de París, en tren especial, á las diez de la noche llegó á Tolón, donde pernoctó. Se propuso embarcar hoy por la mañana á bordo del acaudado «Victor Hugo», que lo transportará á Túnez directamente.

EN LA FLORIDA

Joven accidentada

Ayer tarde en el paseo de la Florida sufrió un accidente una joven, hija de un guardia municipal.

Fué auxiliada en el momento por el señor Usbel, quien la condujo á la enfermería que en la Plaza del General Lozano tiene el señor Salazar.

Enseguida se dió aviso al médico señor Lejarreta, quien al perderse de momento se personó en dicho establecimiento auxiliando á la joven.

Repuesta ésta de su indisposición, fué por su pie á su domicilio:

Al margen de la vida

la divina vendetta

Es cierto, muy cierto... La juventud española es víctima del inficiente virus literario. Y, sin embargo, la juventud española no estudia demasiado, no lee gran cosa; escribe, escribe solamente.

Somos legión los muchachos que, desdobladamente, heroicamente, nos hemos lanzado, pluma en ristre y cuartillas por delante, á la conquista de la inmortalidad; serán pocos, muy pocos los triunfadores en la épica lucha. Y, entre tanto, la agricultura languidece, la industria agoniza, el comercio muere...

Si estás cierto cuánto afirma un señor cronista en un diario madrileño; es cierto que sobre sonetos y faltan garbanzos; que abundan las eróicas y escasas sean las máquinas; que todos andamos con laurores y nos avergonzamos de sembrar trigo.

No queremos resignarnos á la oscurez del trabajo anónimo y constante; nos proclamamos genios en cuanto hemos rimado un madrigal á unos bellos ojos; sentiremos, ironícos, ante los hermanos melancólicos que miden varas de madapópol y leer á Carolina Iverniéz; despreciamos á los burgueses erónicos que elizan zapatillas y no conocen á Verlaine.

Y, con todo, nosotros no somos Historia, desdeñamos la Filosofía apena si hemos saludado la Gramática. Nosotros hemos cogido un buein dia la pluma y, en vez de escribir una carta familiar, hemos escrito un artícufo; y ello ha bastado para que, convencidos de nuestra superioridad, nos creámos elegidos.

¡Ay, si! Nosotros debiéramos, tal vez, estar cavando tierra, y sin embargo...

«Artista es el que expresa. El arte comienza allí donde el pensamiento es la emoción sentida se exterioriza con objeto de comunicarse á los demás. Verdad, verdad, hermano cronista.

«Artista es el que expresa...»

«Ay! ¡Expresar!... Esto es lo difícil, lo trágico. Porque sentir...»

...Sentados en un banco de una plaza melancólica, bñada en la luz romántica de la luna, contemplamos la gallardía ancestral de vestudas torres cíviles; hasta nosotros llega el cristiano rumor de una fontana; acaso un piano distante solloza, bajo misteriosa mano, que podemos soñar blanca y leve, una romanza sentimental y nostálgica.

Comuníquese nuestro espíritu un divino temblor inefable, que pone suspiros en nuestros labios y en nuestros ojos lágrimas; evocamos la angustia viñón de los siglos que fueron, lloramos los amores muertos...

Luego, quizás queremos tejer con estas quimeras, con estos recuerdos, unos sutiles ecdasies de ensueño; anhelamos ofreceros en la fuerza copa cincelada de nuestros versos el licor fragante de nuestra emoción.

Escríbimos, escribimos... Y rompo-

INSCRICIÓN:

Esquelas en 1^a á una columna 15 pesetas, á dos 30; 50; 100 á tres 25; 50; 100; 150; 200; 250; 300; 350; 400; 450; 500; 550; 600; 650; 700; 750; 800; 850; 900; 950; 1000; 1050; 1100; 1150; 1200; 1250; 1300; 1350; 1400; 1450; 1500; 1550; 1600; 1650; 1700; 1750; 1800; 1850; 1900; 1950; 2000; 2050; 2100; 2150; 2200; 2250; 2300; 2350; 2400; 2450; 2500; 2550; 2600; 2650; 2700; 2750; 2800; 2850; 2900; 2950; 3000; 3050; 3100; 3150; 3200; 3250; 3300; 3350; 3400; 3450; 35

El dia en Barcelona

POR TELÉFONO

3'40 t.

Las aguas

Anoche recibió el Gobernador civil un telegrama del jefe del Gobierno, participándole respecto al abastecimiento de agua que, aunque es su deseo manifestar el de atender los intereses de Barcelona, precisa antes estudiar la materia sin precipitaciones de ninguna clase. Termina diciendo que un jefe del Negociado de Aguas del Ministerio de Fomento y otro del de Gobernación se harán cargo hoy para estudiarlos, de los documentos que les entregarán la comisión de Barcelona que hay en Madrid.

Foot-ball

Ha quedado ultimado el programa reglamento de la Copa Ciudad para foot-ball y la cual debe ser disputada por los primeros equipos de los clubs junior, inscritos en la Federación Catalana.

El encargado de recibir las inscripciones es el conocido jugador y organizador del concurso, don Francisco Brú.

El concurso será, según dijimos, por eliminatorias, sorteándose los bandos de dos en dos.

Los partidos se celebrarán cada flesa por la tarde, en el campo del Real Club Deportivo Español, y á la hora que previamente se indique.

La Copa quedará en poder del equipo vencedor del concurso. Además, se conceden también once medallas de plata para los once jugadores del equipo vencedor y once de cobre para el clasificado en segundo lugar.

Sol y Ortega

El diputado á Cortes señor Sol y Ortega permanecerá unos días en Barcelona.

El mitín de Castellón, que tuvo que suspenderse con motivo de la querella presentada por dicho señor contra la Sala primera del Tribunal Supremo, se celebrará en la primera decena de Septiembre.

Harán uso de la palabra en dicho mitin, además de los oradores locales, los señores Tato, Amat, Talavera y Castells, y los diputados á Cortes señores Llanés, Barral y Sol y Ortega.

Regatas

Ha sido aplazado para el próximo domingo, dia 28, la regata de debutantes y en la cual deben disputarse los equipos inscritos la magnifica Copa ofrecida por el entusiasta sportman don Vicentiano de La Riva.

Los jaimitas

En la cripta del templo expiatorio de la Sagrada Familia se rezó ayer á las once, una misa en sufragio del alma de José Vila, muerto en los sucesos de Granollers.

La costearon los jaimitas de aquella barriada.

Tercer Congreso Nacional de Música Sagrada

(Barcelona 21, 22, 23 y 24 de Noviembre de 1912).—Reglamento y cuestionario.—Prólogo.

La Junta Organizadora, acatando pública y solemnemente todas las disposiciones eclesiásticas acerca la misión sagrada, y en especial las emanadas de S. S. el Papa Pío X, trata de que el Congreso estudie de nuevo los medios más conducentes para llevarlas á la práctica en España y persigue que, en dicha Asamblea, se presenten modelos de interpretación de música religiosa en los diversos ramos de la misma.

A este fin, el Congreso celebrará Sesiones Privadas y Sesiones Solemnes en el PALAU DE LA MÚSICA CATALANA.

El número y duración de las Sesiones se fijará más tarde en el Programa.

El último día del Congreso, Domingo 24 de Noviembre, se cantará por grandes masas corales, en la Santa Iglesia Catedral, una «Misa Popular Gregoriana».

Reglamento

1º a) Se establecen tres clases de Congresistas. Ilustres, cuya cuota será de 25 pesetas; Activos, de 10 pesetas; Protectores, de 7 pesetas. Todos tendrán derecho á la Crónica y Actas del Congreso.

b) Los ilustres y los activos podrán asistir á todas las Sesiones, así privadas como solemnes; los protectores, tan sólo á las Sesiones solemnes.

c) Las inscripciones pueden hacerse en la Secretaría de la Junta Organizadora (Palacio Episcopal Barcelona), en las Secretarías de todos los obispados de España y en la Administración de «Música Sacro-Hispana» (Bilbao, Gran Vía, 8), que es la Revista oficial de estos Congresos.

d) Al hacerse la inscripción se entregará al Congresista el título correspondiente con que habrá de acreditar su derecho á la Crónica y Actas del Congreso.

e) Los ilustres y los activos podrán asistir á todas las Sesiones, así privadas como solemnes; los protectores, tan sólo á las Sesiones solemnes.

f) Los que deseen presentar trabajos correspondientes á los diversos puntos del Cuestionario, habrán de remitirlos á la Secretaría de la Junta Organizadora (Palacio Episcopal-Barcelona) antes del día último de Septiembre.

g) Dichos trabajos habrán de constar extractivamente al punto que sus autores se propongan estudiar. Se procurará la concisión en el desarrollo del tema, y al final, antes de la firma del autor, se redactará la Conclusión y el enunciado de los argumentos en que se apoya.

3º a) En cada sesión privada constituirán la Presidencia los Rdmos. Presidentes y dos Vice-Presidentes. Una Ponencia formada de tres individuos, dará cuenta de los trabajos presentados, los resumirá y deducirá de los mismos la Conclusión, que, á su parecer, deberá ser objeto de la deliberación de la Asamblea.

b) En la discusión sólo podrán tomar parte los socios ilustres y los activos, previa la venia de la Presidencia,

quien podrá concederla, ó negarla, según lo pareciere conveniente.

c) La duración de los discursos, será de siete minutos, pudiendo empero la Presidencia prorrogarla en algún caso particular y de mucha importancia. También podrá retirar la palabra cuando lo pareciese oportuno, aún cuando no hayan transcurrido los siete minutos reglamentarios.

d) Dos Secretarios particulares, ó de actas, tomarán nota del curso de la discusión, y de las conclusiones adoptadas, las cuales, caso de ser aprobadas por todos los Reverendísimos Prelados, volverán á leerse en la Sesión solemne de clausura.

e) A más de las Sesiones solemnes de apertura y clausura del Congreso, se celebrarán otras dedicadas á la interpretación del canto gregoriano, de la música polifónica, del canto popular religioso, de la música moderna litúrgica y de la orgánica.

Cada audición irá precedida de estudios del género y de notas estéticas de las piezas que se interpretarán.

5º La Junta Organizadora se reserva el derecho de ampliar ó interpretar el Reglamento y Cuestionario, como en su día, publicar el Programa general.

Cuestionario

Advertencia preliminar.—La Junta organizadora, agraciado á los dignísimos Profesores de Canto Gregoriano, Maestros de Capilla, Organistas, etc., la amplia información que se han dignado enviarle acerca los puntos que podrían ser objeto de estudio del Congreso.

Yo creo —dijo don José— que esto que se dice de la revolución estallada en Lisboa, es uno de tantos canarios que se inventan en la temprana veraniega.

Después habló el señor Canalejas del Consejo de ministros que se celebraría hoy en Palacio, diciendo que el Rey llega á Madrid, con tal objeto, á las dos de la tarde.

A las dos y media —agregó— comenzará el consejo, y á las cuatro de la tarde saldrá nuevamente don Alfonso para San Sebastián, pues el monarca desea estar mañana en la capital de Guipúzcoa, que os cuando celebra su madre la reina Cristina, su fiesta anómala.

Como no he podido ver á ninguno de mis compatriotas de gabinete, celebraremos una reunión después de terminar el Consejo de Palacio.

En el consejo estaremos los ministros hasta muy cerca de las seis y media de la tarde, y ni que decir tiene que se celebrará también en Palacio.

Terminado el consejo facilitaremos á la prensa una nota de lo tratado en él, y en el Consejo presidido por el monarca.

Almorzando con un compañero

Esta mañana han almorzado juntos el Jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda señor Navarro Reverte.

Durante el almuerzo han preparado para mañana en la capital de Guipúzcoa, que os cuando celebra su madre la reina Cristina.

«La Mañana» dio hoy el rasgo de delicadeza de la reina madre, la cual ha desclinado tal honor.

«La Mañana» y «El Pueblo Vasco» hacen constar la historia de la vida ejemplarísima de don Alfonso XIII, en términos sumamente encomiásticos.

«La Correspondencia»,

El diario madrileño «La Mañana» reproduce un artículo publicado por el periódico de San Sebastián «El País Vasco», proponiendo la erección de una estatua en aquella capital á la reina doña María Cristina.

2º Supremo modelo y fuente de inspiración de la Música religiosa.

3º Pueden los compositores de Música sagrada aprovecharse de las melodías populares? No me que en esto deba seguirse.

4º Caracteres de la Música orgánica litúrgica. Criterio que debe seguirse en su interpretación.

5º Condiciones que debe reunir la Música no estrictamente litúrgica y extra-litúrgica.

6º Conocimientos que deben exigirse á los aspirantes á los cargos de organista y maestro de capilla. Conciencia que deben tenerlos los altos compromisos que ante el Arte y la Religión contraen así los que escriben música para la Iglesia, como los encargados de ejecutarla y dirigirla.

SECCIÓN TERCERA.—Propaganda y Organización.—1º Necesidad de un claro conocimiento del espíritu y razón de ser de la Música Sagrada para trabajar decisivamente en su restauración.

2º La prensa diaria como auxiliar eficaz en la divulgación del buen gusto musical religioso.

3º Medios para que los Maestros de Capilla, especialmente en las Catedrales, gozen de la necesaria autoridad para cumplir con los deberes de su cargo. —Cómo mejorar las Capillas de música.

4º Institución de escuelas de Música sagrada. —Estudios que en las mismas deben cursarse.

5º Fundación de la Asociación Cívica Española.—Organismo de la misma.—Junta Nacional de Censores.

6º Conveniencia de implantar en España el Reglamento que acerca la Música Sagrada dió en 2 de Febrero del corriente año el Cardenal Viceroy para la Diócesis de Roma.

Barcelona, Mayo de 1912.—Por la Junta organizadora: El Presidente, Francisco de P. M., Canónigo Magistral; el secretario, José Pareda.

NOTA.—Pídase ejemplares del Reglamento y Cuestionario y cuantos informes se deseen al señor Secretario de la Junta organizadora del Tercer Congreso Nacional de Música Sagrada, Palacio Episcopal, Barcelona, ó al secretario de la Comisión Diocesana, (Corcass Altas-5-pral-Vitoria), quien también se encargará de hacer las inscripciones, y de recoger el correspondiente título que remitirá al interesado.

De interés para los mozos

Reclutas inútiles de 1911

La Gaceta publicó ayer una real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo lo siguiente:

«Su Majestad el Rey (q. d. g.) se ha servido resolver, de conformidad con el parecer del ministerio de la Guerra, se autorice á las Comisiones mixtas de reclutamiento para que puedan declarar inútiles totales á los reclutas sujetos á la revisión de los reemplazos de 1911 y anteriores, que fueron declarados inútiles temporales por estar comprendidos en la clase segunda del cuadro de inutilidades anexo á la ley de reclutamiento de 1896, y que al propio tiempo lo estuviesen en las clases segunda y tercera del cuadro anexo á la vigente ley de reclutamiento, sin las restricciones impuestas por el artículo 80 de la citada ley anterior.

3º a) En cada sesión privada constituirán la Presidencia los Rdmos. Presidentes y dos Vice-Presidentes. Una Ponencia formada de tres individuos, dará cuenta de los trabajos presentados, los resumirá y deducirá de los mismos la Conclusión, que, á su parecer, deberá ser objeto de la deliberación de la Asamblea.

b) En la discusión sólo podrán tomar parte los socios ilustres y los activos, previa la venia de la Presidencia,

Baños
Gran Hotel Palares

Examen: Ha ingresado en la Academia de ingreso mía de Artillería don Julio Zamárraga con las siguientes notas: Aritmética 12, Álgebra 15, Geometría 15 y Trigonometría 10.

Ha sido preparado por los señores Cañedo, Manero, Nárdiz, Jevenois y Ciriano.

Los enemigos se encuentran prestablecidos de su indisposición, nuestro amigo don Félix Larrazabal.

Lo celebramos.

Los que mueren con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario del fallecimiento de don Zaracábal.

Al tomármelos de San Sebastián.

ha reina madre

La reina Victoria salió esta mañana en automóvil, dirigiéndose á Biarritz, con objeto de visitar á la prima Federico que se encuentra en la villa Mourisac.

Al tomarlos de San Sebastián.

ha reina madre

La reina Cristina, acompañada de su dama la señorita de Silva, recorrió esta mañana las calles de la capital, visitando varios establecimientos. Compró juguetes para sus nietos.

Durante el trayecto, Su Majestad fue objeto de manifestaciones de respeto y simpatía.

Jugando en la playa

El principito de Asturias y los infantes estuvieron esta mañana en la caseta real de baños y luego se entretenieron un buen rato jugando alegremente en la playa.

De Pamplona

Han regresado de la capital navarra, después de haber asistido á la sesión de clausura del Congreso Vítico en ella celebrado el presidente de la Diputación marqués de Valdespina; el vice-presidente de la Comisión provincial, señor Aranguren, y el señor Lafite vocal del Comité de Agricultura.

Todos ellos vuelven muy satisfechos y agradecidos á las atenciones de que han sido objeto.

El Rey á Santander

El Rey marchará en breve á Santander con objeto de asistir á las regatas que se celebrarán en aquella capital.

Aún no ha nombrado don Alfonso el personal que ha de acompañarlo.

El marqués de Viana

La compañía de su familia, ha salido para Londres el caballero mayor de Palacio, señor Lafite.

El tiempo

Está verdaderamente primaveral. La asimilación aumenta por días, viéndose los pasos concordadísimos.

En la crónica «La divina veda» se han deslizado dos erratas de importancia.

Donde dice «no mezcléis el aroma de nuestras rosas con las tufasadas de vuestro carbón», debe leerse: «No mezcléis con el aroma de nuestras rosas las tufasadas de vuestro carbón».

Y más abajo, donde se lee: «vos mismo, para observar la manera de escribir» ha de leerse: «para consular la manera de escribir».

—El estreno ocasiona numerosas enfermedades. Combátense con los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

—El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

—Pídase Sal Vichy Etat, para bebidas, Comprimidos Vichi-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichi-Etat, en sus envases de origen. Rehúsete toda inmoción.

—Lo recaudado en concepto de arbitrios del día 18 del actual, es lo siguiente:

Albóndiga 83477 pesetas; Matadero 4915; Fletas 62741; Oficina de arbitrios y otras dependencias 122'00. Total 193'03.

COMPAÑIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1882

E. UNION

Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios
FUNDADA EN 1888

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre 1908

Capital social..... Francos 10,000,000

Reservas seguidas hasta el 31 de Diciembre 1908..... Francos 10,000,000

Primas a recibir..... Francos 10,000,000

Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908..... Francos 30,400,000

Primas sobradas durante el año de 1908..... Francos 10,400,000

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1908..... Francos 15,000,000

Primeros pagados desde el origen de la Compañía..... Francos 2,000,000

Subdistribuidor en Vizcaya y Alava: Don Ramiro de Orbeaga

Domicilio: Avenida 104, Izquierdo BILBAO

Dirigirse en Vitoria a don Serafín de Larrea, Fuenten 11-2.

Para seguir en buena salud:

Purificado

Regenerad

Fortificad

VUESTRA SANGRE

con el

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

ESTE PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositorio General para toda España:

DON FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Martín, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 2
SAN SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

En Vitoria: don Ricardo Buesa, droguería, calle Prado número 2.
Don Gabriel Buesa, droguería, Estación, número 2.

Polvos NOEL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores grises, rojones, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.

NOEL evita sudor y mal olor en pies y tobillos.

NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la naveja y previene cualquier infección.

NOEL el mejor para la toilette de señoras.
NOEL es indispensable después del baño y muy agradable.
NOEL excelente antiséptico, el mejor de todos! exigí NOEL

¡No dejarse sorprender por otras marcas!

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.

Único agente en España y América Latina: JOAQUIN FAU, calle Mallorca 184—

CELONA.

A Depositorio para la venta en Vitoria.

Droguería General de Densto Araujo ESTACION 11

"MUTUA ESPAÑOLA,"

Asociación de Previsión y Socorro

BAJO EL PATRONATO DEL BANCO ARAGONES

Sociedad inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, creado por ley de 14 de Mayo de 1908 y que tiene constituido el depósito máximo de 200,000 PESETAS que exige la citada ley.

Seguro para caso de enfermedad, invalidez y muerte

De grandísima utilidad general, pues con el pago de una pequeña cuota mensual, tienen derecho a un subsidio diario de 4 pesetas en caso de enfermedad, a una renta mensual de 50 pesetas en caso de invalidez y a una indemnización en caso de muerte de 100 pesetas.

Para conocer todas las ventajas que ofrece esta Asociación, pídanse prospectos y estatutos al Subdirector del "Banco Aragonés" en esta

D. DOMINGO DE MIGUEL E IMAZ.—General Lima, 8, 3º—VITORIA

Servicio de trenes

DESDE EL 15 DE JUNIO

Ascendentes (de Hendaya a Madrid)

LLEGADA SALIDA

Sudexpresos núm. 8, 1.ª	305	307
Mixto núm. 40, 1.ª, 2.ª, 3.ª	532	611
Rápido núm. 10, 1.ª, 2.ª	1201	1206
Correos núm. 28, 1.ª, 2.ª, 3.ª	1222	1227
Mixto núm. 10401, 1.ª, 2.ª, 3.ª	1740	
Expres núm. 2, 1.ª, 2.ª, 3.ª	1845	1851
Mixto núm. 32, 1.ª, 2.ª, 3.ª	2223	2243
Expres núm. 4, 1.ª, 2.ª, 3.ª	2325	2329

Descendentes (de Madrid a Hendaya)

LLEGADA SALIDA

Mixto núm. 31, 1.ª, 2.ª, 3.ª	255	315
Expres núm. 3, 1.ª, 2.ª, 3.ª	607	611
Sudexpresos núm. 7, 1.ª	650	652
Expres núm. 1, 1.ª	821	825
Mixto núm. 1063, 1.ª, 2.ª, 3.ª	915	
Correos núm. 25, 1.ª, 2.ª, 3.ª	1427	1437
Mixto núm. 39, 1.ª, 2.ª, 3.ª	1604	1621
Rápido núm. 9, 1.ª, 2.ª	1948	1952
Mercancías núm. 1063, 1.ª, 2.ª, 3.ª	2052	2128

Los expresos números 2 y 4 solo admitirán viajeros de 3.ª a Madrid, Asturias, Galicia, Santander y combinado de Medina.

Única casa especial en España de III quinarios y II óvalos perfeccionadas

Alberto Ahles y C. Félix Schlayer.—Suceor Madrid

Representante exclusivo en Alava VIUDA DE C. GAMARRA Francia 12 y 15 VITORIA

Talleres de Fundición. Construcción y reparación de Maquinaria Agrícola e Industrial

Arados y sembradoras Rud-Sak Segadoras agujaderas Deering Ideal Trilladoras y Locomóviles Rustón Proctor & C. de Lincoln Cultivadoras Planet J. R. Sembradoras San Bernardo Cribas CLERT. Arados de vapor Brabant, Dobles reformados y reforzados con ejes extensibles y el tiro al centro del áncora.

NOTA. La Casa Alberto Ahles y C. recomienda a todos sus clientes que tanto en las reparaciones como en el cuidado de sus máquinas solo se confie a su Representante que es el único que dispone de las verdaderas piezas de recambio que correspondan a las máquinas asentándose con ello gastos y asegurando de esa forma mejor resultado en las reparaciones y cuidados que las mismas necesitan.



AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos

ARCA 1, 3 Y 5 Y SAN PRUDENCIO 2—VITORIA

Núm. 203.—Sillas Núm. 57.—Mesas de centro
de madera encorvada, con asiento de rejilla
o madera, color nogal, blanco ó negro
y respaldo repujado.Núm. 17.—Sillas de madera encorvada,
de madera encorvada, con asiento de rejilla
o madera, color nogal, blanco ó negro
y respaldo repujado.Núm. 17.—Sillas de madera encorvada,
de madera encorvada, con asiento de rejilla
o madera, color nogal, blanco ó negro
y respaldo repujado.Núm. 17.—Sillas de madera encorvada,
de madera encorvada, con asiento de rejilla
o madera, color nogal, blanco ó negro
y respaldo repujado.Núm. 17.—Sillas de madera encorvada,
de madera encorvada, con asiento de rejilla
o madera, color nogal, blanco ó negro
y respaldo repujado.Núm. 17.—Sillas de madera encorvada,
de madera encorvada, con asiento de rejilla
o madera, color nogal, blanco ó negro
y respaldo repujado.Núm. 17.—Sillas de madera encorvada,
de madera encorvada, con asiento de rejilla
o madera, color nogal, blanco ó negro
y respaldo repujado.Núm. 17.—Sillas de madera encorvada,
de madera encorvada, con asiento de rejilla
o madera, color nogal, blanco ó negro
y respaldo repujado.Núm. 17.—Sillas de madera encorvada,
de madera encorvada, con asiento de rejilla
o madera, color nogal, blanco ó negro
y respaldo repujado.Núm. 17.—Sillas de madera encorvada,
de madera encorvada, con asiento de rejilla
o madera, color nogal, blanco ó negro
y respaldo repujado.Núm. 17.—Sillas de madera encorvada,
de madera encorvada, con asiento de rejilla
o madera, color nogal, blanco ó negro
y respaldo repujado.Núm. 17.—Sillas de madera encorvada,
de madera encorvada, con asiento de rejilla
o madera, color nogal, blanco ó negro
y respaldo repujado.Núm. 17.—Sillas de madera encorvada,
de madera encorvada, con asiento de rejilla
o madera, color nogal, blanco ó negro
y respaldo repujado.Núm. 17.—Sillas de madera encorvada,
de madera encorvada, con asiento de rejilla
o madera, color nogal, blanco ó negro
y respaldo repujado.Núm. 17.—Sillas de madera encorvada,
de madera encorvada, con asiento de rejilla
o madera, color nogal, blanco ó negro
y respaldo repujado.Núm. 17.—Sillas de madera encorvada,
de madera encorvada, con asiento de rejilla
o madera, color nogal, blanco ó negro
y respaldo repujado.Núm. 17.—Sillas de madera encorvada,
de madera encorvada, con asiento de rejilla
o madera, color nogal, blanco ó negro
y respaldo repujado.Núm. 17.—Sillas de madera encorvada,
de madera encorvada, con asiento de rejilla
o madera, color nogal, blanco ó negro
y respaldo repujado.Núm. 17.—Sillas de madera encorvada,
de madera encorvada, con asiento de rejilla
o madera, color nogal, blanco ó negro
y respaldo repujado.Núm. 17.—Sillas de madera encorvada,
de madera encorvada, con asiento de rejilla
o madera, color nogal, blanco ó negro
y respaldo repujado.Núm. 17.—Sillas de madera encorvada,
de madera encorvada, con asiento de rejilla
o madera, color nogal, blanco ó negro
y respaldo repujado.Núm. 17.—Sillas de madera encorvada,
de madera encorvada, con asiento de rejilla
o madera, color nogal, blanco ó negro
y respaldo repujado.Núm. 17.—Sillas de madera encorvada,
de madera encorvada, con asiento de rejilla
o madera, color nogal, blanco ó negro
y respaldo repujado.Núm. 17.—Sillas de madera encorvada,
de madera encorvada, con asiento de rejilla
o madera, color nogal, blanco ó negro
y respaldo repujado.Núm. 17.—Sillas de madera encorvada,
de madera encorvada, con asiento de rejilla
o madera, color nogal, blanco ó negro
y respaldo repujado.Núm. 17.—Sillas de madera encorvada,
de madera encorvada, con asiento de rejilla
o madera, color nogal, blanco ó negro
y respaldo repujado.Núm. 17.—Sillas de madera encorvada,
de madera encorvada, con asiento de rejilla
o madera, color nogal, blanco ó negro
y respaldo repujado.Núm. 17.—Sillas de madera encorvada,
de madera encorvada, con asiento de rejilla
o madera,